Año XI--Número 2.703 SALTA Miércoles 19 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Nueva interpelacion á Magnasco

Misa en honor de Mitre

EL PROYECTO DE UNIFICACION APROBADO

Política platense

CRÉDITO CHILENO

Contrabandos de aguardiente

Servicio de un empréstito

Una nota de un cónsul

SOBRE CANGE DE COBRES

BUENOS AIRES, Junio 19, horas 10 a. m.—El diputado Gouchon interpelará, en la sesion de hoy de la cámara baja, al ministro de justicia, doctor Magnasco, con respecto á los asuntos relacionados con la penitenciaría y que, como se sabe, dieron lugar á la renuncia forzada del gobernador Buerr.

—El obispo Romero en el deseo, de asociarse al jubileo del General Mitre, ha resuelto que se celebre una misa en accion de gracias por lo que Dios conserva la vida del eminente ciudadano, la víspera del dia que cumplirá 80 años de edad, es decir, el 25 del corriente á las 11 de la mañana, en la iglesia la Merced.

Invitado el general por el mismo Monseñor Romero que fué personalmente a su domicilio para este objeto, contestó aceptando la invitacion.

—Conforme estuvo anunciado, en sesion de ayer del Senado tratose el tan sonado y comentado asunto de la unificacion de las deudas externas.

El miembro informante fué el doctor Pellegrini, quien, con acopio de teorías sobre ventajas ilusorias, aconsejó la aprobacion del proyecto del P. E.

Hecha la votación y despues de breve cambio de ideas, los senadores se inclinaron por la afirmativa, resultando aprobado el proyecto en general y particular por mayoría de votos.

Este resultado da mucho que hablar á los diarios, la mayor parte de los cuales ven en la unificacion una verdadera catástrofe para el crédito argentino en las plazas europeas.

—La política provincial sigue en su estado de efervescencia debido á que dentro del P. A. N. han surjido dos candidatos que se disputarán el triunfo en los comicios electorales, la de Cásares y Ugarte que son objeto de grandes trabajos en la campaña.

El retiro del doctor Pellegrini es celebrado por los ugartistas por que creen que con él tienen el triunfo anticipado, mientras los casaristas, mas socarrones, se hacen guiñadas de intelijencia como presintiendo una jugada del ex-presidente del partido.

—Noticias telegráficas recibidas de Santiago de Chile hacen saber que la cámara de diputados chilena, en una serie de sesiones secretas, ha discutido y ha resuelto votar un crédito por la suma de 40 millones de pesos para reforzar la escuadra con nuevos buques de guerra.

—Se ha descubierto en Gualeguaychú un fuerte contrabando de 212 cascos de aguardiente, 40 cajones de ajenjo y una cuarterola de vino, cuyo importe total asciende á la buena suma de 20.000 pesos m/n.

Todo ha sido apresado y háse organizado un sumario al respecto.

—Por decreto de ayer se ha dispuesto la entrega de la cantidad de $ 500.834 para cubrir el servicio del empréstito interno correspondiente al año 1891.

—El ministro de relaciones exteriores ha recibido una nota del cónsul en Compenhague haciendo referencia á las ventajas que reportaria á la Argentina el establecimiento de una corriente comercial con bases firmes entre nuestro gobierno y el de Dinamarca.

—El ministro de hacienda tiene el propósito de dirijirse á la Caja de Conversion ordenándole fije un dia de cada semana para efectuar el cange de cobres.

Sobre el jubileo de Mitre

EJERCICIOS MILITARES

BANQUETE EN LA LEGACIÓN FRANCESA

La viruela

FIEBRE AMARILLA

A la memoria de Alem

METALICO

BUENOS AIRES, Junio 19, horas 2.15 p. m.—Por el ministerio de la guerra dictóse ayer un decreto autorizando á los jefes, oficiales y soldados de la guardia nacional para que usen sus uniformes el 26 del corriente, dia en que tendrá lugar el jubileo del general Mitre

Los preparativos para este acontecimiento síguense haciendo con gran actividad y puédese decir que será uno de los que revestirán mayor brillo en esta capital.

De las provincias comunican que se siguen organizando comisiones y se hacen tambien preparativos para el jubileo del mencionado personaje.

—El viernes próximo se trasladarán á la ciudad de San Nicolás los alumnos de la escuela nacional de guerra, con el objeto de practicar diferentes ejercicios militares.

—En la legacion de Francia se están haciendo preparativos para un suntuoso banquete que tendrá lugar en la semana próxima, en honor del presidente.

—La viruela no aumenta y es de creer que tienda á desaparecer, pues en las últimas 24 horas solamente ocurrieron diez casos nuevos y cuatro defunciones.

—A bordo del vapor «Westwart», que se encuentra en la Rada hállase enfermo de fiebre amarilla el marinero S. Potin, quien ha sido rigurosamente aislado para evitar el contajio.

—Siguen con actividad los trabajos para festejar el aniversario de la revolución del 90 y honrar dignamente la memoria del exclarecido ciudadano Dr. Leandro N. Alem.

Ayer quedó constituida definitivamente la comision encargada de organizar las fiestas.

Estas, como lo anuncie con oportunidad, no serán solamente para los mencionados, sino que tambien tendrán por objeto el efectuar una elocuente protesta en contra del régimen político que nos rige actualmente.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 234.20 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Las pestes

JUNIN, Junio 19—En esta poblacion háse desarrollado la viruela con caracteres alarmantes y el sarampion sigue haciendo estragos.

Jubileo Mitre

CÓRDOBA, Junio 19.—Se han constituido varias comisiones en ésta y demas departamentos de la provincia para asociarse al jubileo del general Mitre.

EXTRANJERO

DE CHINA

Pedido rechazado

LONDRES, Junio 19. — Por un despacho recibido de Pekin se sabe que los ministros extranjeros han rechazado un pedido que les hiciera el emperador para enviar á esa capital 3.000 soldados chinos.

INGLATERRA

Meeting pró-boer

LONDRES, Junio 19—Hácense grandes preparativos para un meeting que tendrá lugar mañana, en esta ciudad, en pró de la causa de los republicanos boers.

AUSTRIA

El Sha de Persia gravísimo

VIENA, Junio 19—Telegrafian de Persia que el Sha se encuentrra gravísimo á consecuencia de un fuerte ataque que ha sufrido recientemente.

Los médicos desesperan salvarlo.

ITALIA

Anarquistas presos

ROMA, Junio 19—Despachos telegráficos de Berlin hacen saber que tres anarquistas, que se encuentran presos en Dresde, han confesado ser cómplices de Bresci y estar sorteados para atentar contra la vida de varios soberanos.

ESTADOS UNIDOS

Candidato para la presidencia cubana

NUEVA YORK, Junio 19—Comunican de la Habana que el candidato mas seguro para ocupar la presidencia cubana es Estrada Palma.

ALEMANIA

Llegada de Waldersse á Hamburgo

BERLIM, Junio 19—Un telegrama recientemente recibido hace saber que el 9 de Agosto próximo á mas tardar, llegará el mariscal Waldersse a la ciudad de Hamburgo

RUSIA

Esperanza fallida—Descontento

SAN PETERSBURGO, Junio 19—Ha resultad completamente fallida la esperanza que tenia el Czar y toda la familia real de que la Czarina daria á luz un niño, pues se verificó el alumbramiento resultando de este una criatura del sexo bello.

A causa de este acontecimiento existe descontento general.

COLONIA DEL CABO

Boers sobre las armas

CIUDAD DEL CABO, Junio 19—Informes oficiales recientemente recibidos hacen ascender á 2.100 el número de boers que se encuentran sobre las armas dentro del territorio de la Colonia

ECOS

Cuestion de actualidad

LA UNIFICACION DE LA DEUDA EXTERNA

Ayer ha sido aprobado por la alta cámara del Congreso Argentino, segun nos dice nuestro corresponsal telegráfico, uno de los asuntos de mayor importancia por las proyecciones de consecuencias fatales que puede tener para el país, cual es el de la conversion de todos los títulos de la deuda externa en uno solo de tipo determinado é invariable ó sea la unificacion de la misma.

Sin entrar á abordar la cuestion en su fondo, haciendo el análisis de sus cifras y de las razones de carácter fundamental en que se basa la operacion financiera, que darian datos para una serie de artículos y que ya la prensa seria é independiente, en su totalidad, se ha ocupado de ella demostrando palmariamente lo inconveniente para el crédito del país, para su honor y para el desarrollo económico del porvenir la aceptación de la operacion en cuestion;—solo nos concretamos por hoy en hacer resaltar un hecho que pone de manifiesto la insconstancia de ciertos hombres y su carácter evolucionista en relacion á las circunstancias que mejor responden á sus intereses particulares.

Los mismos incubadores del proyecto de ley sobre unificacion de la deuda externa sometido hoy á la consideracion del cuerpo legislativo de la nacion; los que lo prestigian y lo sostienen con apasionamiento pretendiendo hacerlo aparecer como benéfico para los intereses del país, son los que por dos veces, en 1895 y 1896, combatieron la misma operacion, pensando entonces de diferente modo que hoy, no obstante no haber cambiado las condiciones financieras del país, ser hoy iguales que las de cinco y seis años antes, por más que hayan variado las condiciones personales de ellos y quizás sus intereses particulares con relacion á esa misma operacion.

Para comprobar lo que decimos tomamos las palabras del doctor Carlos Pellegrini, de su discurso pronunciado en la sesion del 23 de Juuio de 1896, de la Cámara de senadores, que fué entonces el *leader* de la oposicion al proyecto de unificecion presentado en aquella época, y que dicen así:

«Para levantar el crédito de la nación, lo que hay que hacer es aumentar su riqneza—eso lo hace naturalmente el progreso nacional en todas sus ramas—y ser honrado; la forma de la honradez comercial es sencillamente breve:—pagar lo que se debe».

«Todas estas *manipulaciones*, todas estas combinaciones, todas estas *complicaciones* que tienen por objeto definitivo pagar menos de lo que se debe, serán tan hábiles como se quiera, pero les falta aquella sencillez y claridad de todo acto honesto que no necesita explicarse ni estudiarse: se explica y convence por sí mismo».

«Dije entonces que estas *grandes manipulaciones de millones*,—de 400.000.000 hoy, pues va creciendo la cifra de títulos—*estos cambios de unos papeles por otros papeles, de unas deudas por otras deudas, de un tipo de interés por otro tipo de interés*, no pueden en manera alguna aumentar ni la riqueza ni el crédito de la nación».

«Este podria ser un asunto que interesaria grandemente á los banqueros encargados de hacer estas *manipulaciones* porque en eso consisten los grandes negocios de banco y cuando más grandes son las cifras que se manejan, por pequeño que sea el desgaste que ellas dejan, se traducen en grandes utilidades».

En la sesion del 12 de Noviembre del mismo año agregaba que: una vez que el pais pueda ponerse de pié y declarar, solemnemente dominado por un espíritu de patriotismo, que está resuelto á volver al camino honrado de satisfacer religiosamente sus compromisos, «entonces, y solo entonces, los capitalistas del viejo mundo nos devolverán su confianza y nuestro crédito y ocuparemos el puesto que nos corresponde como país digno y honesto».

«¿Cómo se puede tener el propósito de salvar el crédito de un país, ó salvar el crédito de un individuo, proclamando *urbi et orbe*, que no tiene recursos para llenar sus compromisos?».

Mientras tanto hoy, el mismo, es el *leader* que ha conseguido hacer pasar el mismo proyecto de unificacion en la cámara de que forma parte.

Jubileo de Mitre

PROGRAMA DE FIESTAS

A invitación de los señores encargados de organizar las fiestas de jubileo del teniente general Bartolomé Mitre en el 80º aniversario de su natalicio, concurrieron varios caballeros conocidos de nuestra primera sociedad, quienes reunidos en el local del Club 20 de Febrero resolvieron constituirse en comisión en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Sres. Pio Uriburu y Angel Zerda.

Presidente efectivo: Dr. Tomás F. Maldonado.

Vices presidentes: Dres. Miguel S Ortiz y Julio Cornejo.

Secretarios: Sres. Juan M. Leguizamon y Juan E. Velarde.

Vocales. Dr. Manuel Anzoátegui, Sr. Samuel Uriburu, doctor Abraham Echazú, Dr. Carlos Costas, Sr. Manuel Solá, Dr. Mariano Peralta, Sr Nicolás Arias Murúa, Sr. Ignacio Lopez, Dr. Marcos Alsina, Sr. José E. Alderete, comandante Fermin Carranza, Sr. Delfin Leguizamon, Sr. Baldomero Quijano, Sr. David G. Orellana, Sr. Tomás E. Oliver y Dr. David Saravia.

En seguida se resolvió adoptar el siguiente programa de fiestas:

1º.—Colocar placas en la calle General Mitre.

2º.—Una manifestacion pública invitando para el objeto al pueblo á concurrir á la Plaza 9 de Julio á las 2 p. m. del dia 26 próximo, fijándose como oradores para que tomen la palabra á los doctores Abrahan Echazú y David Saravia.

3º.—Hacer suscribir un album que será remitido al general Mitre como un recuerdo de afecto de parte del pueblo de Salta

—Además se ha resuelto que en las primeras horas del día indicado se dirija un telegrama, firmado por la comision y en nombre del pueblo de Salta, al general Mitre, felicitándolo por haber llegado á los 80 años con la plenitud de sus facultades y la virilidad que le han sido características.

—

El P. E. ha dictado el siguiente decreto:

Deseando asociarse á las manifestaciones expontáneamente surgidas del pueblo de la República, en homenaje del exclarecido ciudadano, Teniente General don Bartolomé Mitre, con motivo del 80º aniversario de su nacimiento.

El P. E. de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º Declárase feriado el dia 26 del corriente.

Art. 2º En ese dia las oficinas públicas de la provincia izarán la bandera nacional.

Art. 3º En el mismo, el Departamento General de Policia pondrá la banda de música á disposicion de la comision encargada de ejecutar los trabajos dirijidos á determinar la forma en que deberá honrarse al Sr. general Mitre.

Art. 4º Dirijase copia de esse decreto al señor Presidente de la Comision Central, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y dése al Boletin.

Salta, Junio 18 de 1901.

URIBURU.

DAVID SARAVIA.

Es copia—

José M. Outes
S. S.

Tenemos escuadra

PERO NO EJÉRCITO

Que tenemos buenos barcos de guerra, fortalezas marítimas, castillos flotantes que izan en el tope la bandera argentina; que no faltan marinos que las tripulen, jefes que las manden, pilotos que lás dirijan y cabos de cañon que pongan la bala donde pongan el ojo, como vulgarmente se dice, estamos conformes.

Pero, ¿qué harán esas moles, esos castillos, si fuerzas chilenas invaden el territorio argentino por los boquetes de Mendoza, por los caminos del Neuquen ó por el paso de Atacama?

Concediendo que las bocas de fuego de nuestros buques de guerra, impidan las audaces tentativas por el Estrecho, no podrán evitarlas sobre fuerzas terrestres.

¿Que ejército opondriamos al avance de los atrevidos invasores? Cinco mil hombres sin caballadas, sin administracion que les proporcione lo mas indispensable y sin sanidad que los auxilie en el campo de batalla?

¿Lanzaremos, talvez, para que mueran en monton, espesas columnas de guardias nacionales que no evolucionan, ni tiran, ni sabrán defenderse con arreglo á las disposiciones de la táctica moderna?

Tenemos escuadra, pero no tenemos ejército de la patria.

Chile sabe lo que valen nuestros barcos de guerra y ha establecido con los suyos la comparacion; pero sabe tambien que no tenemos fuerzas disciplinadas para contrarestar las suyas por tierra.

El párroco de Cerrillos

Su mal comportamiento

Varios vecinos de Cerrillos nos han hecho la denuncia de que el cura párroco de aquel pueblo se ha negado por varias veces á bautizar criaturas, por el simple hecho de ser hijos naturales, queriendo obligar á las madres á que se casen para hacerlo recien.

Ha llegado el caso, segun lo manifiestan esos vecinos, de que el señor cura se ha permitido dirijir groseros insultos cuando se le ha pedido el bautizo para esas criaturas, llegando hasta el extremo de mandar presa á Toribia Ceballos, una de tantas madres.

De estos hechos ya tiene conocimiento el señor obispo, monseñor Linares, ¡y no es dudoso que como autoridad superior sabrá reprimir el mal comportamiento de esos curas de campaña que, antes de conocer y practicar la mansedumbre prescripta por el Evanjelio, parece que se rien de él y de sus santos preceptos tomándose atribuciones que no les corresponde

Creemos que el deber de los párrocos de campaña es administrar los sacramentos que se les solicitan con la correcion peculiar al cristiano y no con el seño adusto del Musulman, para de esa manera cumplir con su noble mision de hacer propaganda en favor del cristianismo aumentando el número de sus fieles.

Con el proceder del cura de Cerrillos viene a hacerse todo lo contrario perjudicando á la relijion por favorecer sus intereses particulares con el importe de los casamientos, porque los curas de campaña no casan debalde.

Casa de Gobierno

DATOS DEMOGRAFICOS—El ministerio de gobierno se ha dirijido con fecha de hoy á los curas párrocos del Rectoral y la Candelaria pidiéndoles se sirvan informar el número de bautismos hechos en el año 1899, época en que todavia no existia la oficina de Registro Civil, á fin de hacerlos conocer de la oficina demográfica nacional que los ha solicitado con anterioridad.

Instrucción militar

En los colegios de varones

Ya que el ministro Magnasco quiere la educación práctica, deberia quizás con mas razon que ninguna otra, implantar en los colegios nacionales la enseñanza militar y el ejercicio de tiro al blanco obligatorio como cualquiera de los demás cursos que se dictan en dichos establecimientos.

No hace muchos años que los colegios nacionales tenian su profesor de ejercicios militares, y á eso se debió en gran parte el resultado obtenido en la primera movilización de conscriptos.

La enseñanza militar en los colegios de varones es de gran utilidad, no solo porque contribuye poderosamente al desarrollo físico de los jóvenes, sinó porque educa sus energías modelándolas en el respeto de la verdadera disciplina que es, puede decirse, el mismo respeto que debe observarse en sociedad entre personas de distintas edades, rangos y categorias.

Para los mismos catedráticos es un beneficio el contar con alumnos respetuosos que aprovecharán mejor los cursos y guardarán compustura en presencia de sus profesores.

Los jóvenes aprenden tambien mas fácilmente los rudimentos del soldado y leccion que se dé en los colegios nacionales les aprovechará mucho mas que esos desfiles ridículos que hacen por las calles los cuerpos de la guardia nacional.

Les ofrece al mismo tiempo la oportunidad de irse habituando al mando, en sus puestos como sargentos y cabos de las secciones en que se divida el colegio, y es innegable que con tales conocimientos puede sacarse de ellos buenos soldados en el momento que la patria los necesite.

Tres horas por semana serían suficientes para conseguir los resultados indicados.

SOCIAL

VIAJEROS—Partieron por tren de esta mañana con direccion al Sud el Sr. Francisco Zerda y Srª., el Sr. Antonio Figueroa y la Sra. Mercedes C. de Figueroa.

—Dentro de breves días partirán para Rosario de la Frontera el Sr. Ricardo Pardo y su apreciable esposa.

—Partió hoy para Campo Santo el Sr. Luis T. Humapo, Comisario Gral. de aquel departamento.

—Para la Capital Federal la señora Hersilia O. de Humano.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR FIGUEROA—Se ha nombrado tutor dativo de los menores Solis al Sr. Ramon Maita.

—Tambien se ha nombrado tutor dativo del menor Esteban Sardinas á Don Gerónimo Alvarado.

—Por auto de la fecha se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don Gaspar Aban y se ha ordenado se cite por edictos á los que se consideren con derecho á la sucesión.

—Ha tenido lugar la audiencia y recepcion de la prueba correspondiente en el interdicto deducido por Don N. N. contra doña N. N.

—Se ha ordenado se reciba la informacion ofrecida para obtener la declaracion de pobreza solicitada por doña Petrona Villafañe.

—Se ha mandado practicar dos diligencias de pruebas.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el cobro de honorarios del Dr. Fernando Lopez al incapaz Rafael Niño, revocándose el auto apelado por la parte del incapaz y declarándose al Dr. Lopez no tiene derechos á cobrar honorarios.

—Se ha señalado para el día 25 la audiencia en el juicio de don C. Talevi contra don V. Corbalan.

—Ayer tuvo lugar la audiencia en el juicio seguido por los herederos de don Segundo D. Bedoya contra el Dr. A. Echazú sobre pago de intereses capitalizados é informó en breve el Dr. Echazú.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Cipriano Ecos, de 52 años, argentino, en la calle 20 de Febrero, entre San Juan y San Luis

Carmen Serapio, de 7 años, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz.

Luciano Castillo, de 60 años, argentino, en el hospital.

José Arenas, de 36 dias, argentino en el hospital.

Roberto Fernandez, de 2 dias, domiciliado en la calle Entre-Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

NACIMIENTOS—Varones 0.
Mujeres 2.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra-venta de siete propie-

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(37)

CAPITULO XVII

Tres años despues

Tienen algunos locos la manía de enamorarse de la primera hija de vecino que les contesta, por vieja costumbre, su saludo; y, como creen que amor reside en los goznes del pescuezo, vanse al hondo, hacen redactar con el primer literato de cocina una carta de *pide-mano* que nunca sale de esta humillacion prosaica, aunque esté escrita en verso:

Señora; á usted le ha nacido
Por obra y gracia de Dios,
Una niña que á los dos
Quietud y seso ha perdido.

Usted por casarla bien,
Yo por casarme con ella;
Llamándola usted su *Estrella*
Llamándola yo mi *Eden*.

Sepa usted soy caballero,
Aunque sin dote ninguno;
Pero, en fin, tiene cada uno
Su dote—ciencia ó dinero.

Esta última—si merezco
Ponga en ella su atencion—
En pago del corazon
De Estrella y Eden le ofrezco.

Pero, si ha tenido la habilidad de dirijirse epistolarmente á la presunta suegra,—que, en oliendo á dinero y genio blando y pantalones forma del animal mas parecido al hombre el dije de las niñas y la flor de los salones,—talvez no la ha tenido, y en nada, para terminar el negocio; pues, solamente el que es un ave crepuscular, entre loco y tonto, permite el mas peligroso trance para un marido:—recibir la novia de mano ajena! ¡Ni Júdas permita que la nuestra, si alguna vez la tenemos, nos la entreguen despues de haber tomado posesion de ella el apoderado!

Eran las ocho de la noche. A pesar de estar el tiempo tranquilo y los ciudadanos en paz; de no anunciar las campanas la vacante de ninguna suegra en el vecindario ni celebrarse la fiesta de ningun santo de cara seria, aquello era un maremagnum de seres humanos de todo sexo y estirpe.

Los viejos, convencidos de su impotencia en estas cosas, y mas prudentes, se arrinconaban en las antesalas á conversar sobre fincas y negocios al tanto por ciento, ménos sobre la muerte que les estaba bailando encima de sus enormes calvas ó de sus luengas melenas, mientras los jóvenes ya en grupos, ya en cordones formando calles, daban el brazo á las recien venidas, con eleccion, por supuesto, llevándose cada cual la suya, á escepcion de algunos infelices que estaban vacantes ó que la suerte les apretaba mucho con las imprudencias sociales y tenían que cargar, para remision de sus culpas, con los fardos de doble marca que tanto abundan en esta clase de reuniones.

Pero, un momento mas y todo cambia.

En la puerta de entrada ya nadie queda; el patio estaba vacío, mientras que en las puertas y ventanas del gran salon se hallaban agolpados cuantos no podian caber en el repleto recinto. El humo de los cigarros, la tos de los viejos, las sonrisas de las bellas habian cesado, y un silencio solemne reinaba por do quiera.

¿Qué pasaba? Un excelente caballero, por que jamas se bajaba del caballo, había resuelto abandonar la vida de soltero, progresando á su vez, pues quería probar de todo.

Una vez hecho y arreglado el negocio, el novio, que apénas pisó tres ó cuatro veces la casa de su prometida, voló, como todo cimarron, á su mas lejana estancia cuando se aproximaba el dia de la ceremonia, nombrando—¡qué novio!—quien desempeñara su papel en la primera noche!

Casado á medias, ni él se atrevía á llamarla á sus estancias, ni los suegros pensaban permitirle hacer vida comun con su hija; con lo que, forzosamente, tuvo que bajar de las serranías á los salones, conociendo, por vez primera, el mas incómodo de los trajes para los que se crian y viven entre poncho y botas; esto es, el frac, el cuello alto y duro, los guantes y botines punta de lanza que le tocaron por moda . . . . ¡Qué tormento! ¡Qué herejía para sus pies acostumbrados tantas veces á meter el arco del estribo entre sus dedos!

El salon principal de la casa hallábase cubierto de una distinguida y elegante concurrencia; las frescas niñas, siempre alegres aunque esten en ayunas si no estan solas, ocupaban todos los asientos; los jóvenes, mas sufridos por conveniencia social, estaban por todas partes, mientras que los viejos y las viejas inundaban las antesalas y cuartos adyacentes, con sus bocas sumidas, el cutis rayado, obligados á hacer guardia á la diversion ajena.

Derrepente todo el mundo se pone de pié; las miradas numerosas se arrojan en un solo punto; cesa la conversacion; todo ruido se apaga y hasta la misma respiracion parece escaparse tímida y esquiva: una música dulce, armoniosa de piano, flautas y violines se levanta y la matrimonial pareja aparece en uno de los extremos del salon.

La novia, á pesar de ser este el segundo acto de su ayuntamiento, presenta una mirada que no se alza del suelo, estando como una paloma aburrida en su jaula, en tanto que su cimarron ya presente futuro, se hallaba completamente inquieto, sus ojos espantosamente abiertos; no estaba conmovido, pero, sí, atormentado por el traje extranjero y sumamente asustado por lo solemne del acto, la numerosa concurrencia y el aspecto tan extraño que presentaba, para él, la fiesta. Al lado de la novia se miraba á la mamá, con los ojos apénas humedecidos, pues ya se habia olvidado bastante de arrancarles lágrimas oportunas; y, al costado opuesto, junto al novio, al padrino y al apoderado que venía á romper los vínculos contraidos con una novia ajena en noches anteriores. Un señor entrado en los cuarenta, ancho de espaldas, hiperbólico de abdómen y prodigioso en pescuezo, con un librejo en la mano, vociferaba en latin, mientras rociaba con agua bendita á la flamante pareja, para ahuyentar, seguramente, al demonio, que no era fácil de saber en cuál de los dos consortes se alojaría.

Era el señor cura que santificaba, en legítimas personas, la union de marido y mujer, para no dejar ningun derecho de posesion ó propiedad al entónces mas desventurado de los circunstantes—el abal do apoderado.

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uribarri y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

dades ubicadas en el departamento de La Viña, otorgada por el concurso de acreedores de José B. Córdoba á favor de D. Aureliano Carbajo por la suma de 3.000 pesos.

—Permuta de dos propiedades en esta ciudad en la calle Buenos-Aires, celebrada entre los señores Eugenio y Antonio Figueroa, apreciados en la suma de 13.000 pesos.

—Compra-venta de una fracción de terreno ubicado en el partido de San José, departamento de Cachi, otorgado por doña Francisca S. de Plaza á favor de D. Pascual P. Mamaní por la cantidad de 192 pesos.

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

M. de los Rios, 6 atados rieles; Gobernador, 9 bts. varias; Moya Hnos., 20 bts. yerba; M. M. Sosa y Cia., 20 bts. varias; G. Augspurg, 18 líos tegidos, id. 37 cjns. ferretería; A. Besso y Cia., 112 bolsas harina; Moya Hnos. 2 c. tabaco; Masafre, 1 wagon fruta; D. Perez, 8 bts. fruta; E. Villegas, 8 bts. varias; R. Arias, 13 bts. varias.

Policiales

HURTO—Rosario Rios domiciliado en la calle Gral. Alvarado ha denunciado á la Comisaría Central que el 15 del corriente le han hurtado de su domicilio la suma de 10 $ m/n. en efectivo, ignorando quién sea el autor del hecho.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Challapata.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 °/o.

CARTAS FRANCAS—Existen detenidas en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Director de la banda de música, Gumercindo Fernandez, Clodomiro García, Mercedes Frady, Ercilia O. de Humano (2), Bernarda H. de Gallardo, Ramon Surita, Miguel Pereyra, Julio Cacciolatti, Angela A. de Arias, Estanislao Saavedra, Ildefonso Salazar, Luis D' Andrea, Miguel Pereyra, Francisco Brozzi, Maria Saldaña, Felisa Bravo, Nicolasa Huananfay, Rosaura Martinez, Eduardo Delaloye, Manuela Rodriguez, Bonifacia G. de Paz y Luis Coriatti.

NOTICIAS

Pasageros—Se encuentra alojada en el Hotel del Aguila la señora C. de Dellepiagge é hijo, llegada del Litoral.

—En el Hotel Nacional se alojan los señores Daniel Cedolini y Roque Ordoñez llegados de La Merced y de General Güemes.

El tiro al blanco en Inglaterra—Después de un detenido estudio, el gobierno inglés ha decidido adoptar el sistema de tiro al blanco que sigue la Asociacion de Tiro de Zurich, preparado con el objeto de aproximar las condiciones del manejo del fusil todo lo posible á lo que en realidad ocurre en el campo de batalla.

El principio fundamental del sistema es el empleo de blancos que reproducen el cuerpo de un hombre, de tamaño natural, y que aparecen y desaparecen por intérvalos irregulares.

Se ha abandonado ya el uso de los antiguos blancos fijos oblongos.

Espléndidos resultados con la «Emulsión Scott»
(Cuidado con las imitaciones)

San Juan, Agosto 5 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Certifico haber empleado con verdadero suceso la Emulsión de Scott en los tuberculosos y con especialidad en el raquitismo y convalescientes, bronquitis, etc. En general los enfermos no toleran las diversas preparaciones del aceite de hígado de bacalao, pero si la Emulsión mencionada; lo que indica un progreso farmacéutico, y esto es debido á sus verdaderos fabricantes, Scott y Bowne, á quienes felicito por tan feliz idea.

A. VARELA.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1 20 m/n. 304 v. Ag. 20.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posée la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.
24vJl4 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.
Juan Martin Leguizamon,
363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 60.
371 v. St. 19.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 387.v.Jl.18

Gratificación Se dará á la persona que entregue o de noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Méndes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 16 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 368.Jn.30.

Receptoria municipal—SE previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletas de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.—Salta, Mayo 14 de 1901.
291v.Jn.15 *El Receptor.*

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.—*Flavio Lloret.*—Mayo 2 de 1901.
254 v Jun 2

Se precisan 7.000 pesos

Con garantía hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de prestamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Coca DE MUY BUENA CLASE VENdo en mi depósito.
Calle Libertad 191.—Salta.
368v.jn15. *Maximino Vega*

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Armazon SE OFRECE EN VENTA un armazon y mostrador completos para tienda ó almacen, en buen estado y por un precio relativamente bajo.

Para verlo y tratar en la casa del señor Esquiú. 306.v.Jn.6.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—OCTAVIO FIGUEROA.—289.Jn.14

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.
358 .v jl. 30 *El Receptor.*

5 Centavos son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1868

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$	180.—
„ „ comedor „ 9	„	125.—
„ „ sala espléndidos	„	75.—
Cortinados completos	„	19.60
Sillas americanas	„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internacion de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
303—Ind. Vice-Cónsul.

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya.* —356.v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el termino de treinta dias para efectuar la conduccion de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—PELUFFO.
349 v. Julio 7.

Alfalfa seca DEL «GÓLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Núm. 156. J657vn.3

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.—248.My.29

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156.
259v.Jn.3

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	„	4.535.87
Efectivo	„	104.01
Obligaciones á pagar	„	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	„	13.241.
Banco Provincial cj. corriente	„	3.469.73
Comisiones escolares	„	693.81
Tesoreria Municipal	„	1.343.32
Tesoreria de la Provincia	„	4.500.
SUMA	„	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	„	20.778.76
Banco Provincial: cuenta Inspector	„	3.920.
cuenta corriente	„	3.670.
Intereses y descuentos	„	80.
Defacciones	„	300.
Balance: Buenas cuentas	„	3.053.45
En efectivo	„	85.53
SUMA IGUAL	$	31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.
Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Diaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscrito Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1000—Ind

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mi: Juan B. Palacios

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretaría General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

La nueva planta para forraje "SACALINA"
(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS de Forraje verde por acre, (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de **$ 3.500** oro la libra.

Hemos recibido raíces frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricación de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold.**—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la América del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.
316—v.Jun.24

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.
1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI.
283.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN, que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor a precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

— DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

VINOS

Marca «TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

* *

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

* *

Relojes: LONGINES

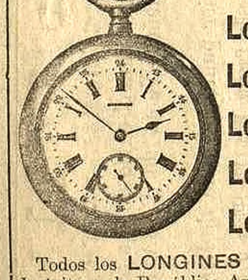

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad: 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estos: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; *y Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

Sin base—Judicial—Sin base

HORAS 4 P. M.

¡Ganado!

EL 15 DE JUNIO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. Augusto Torino, hemos de vender en remate público, dinero de contado, en nuestro escritorio, calle España N. donde estará la bandera, **el Sábado 15 de Junio**, á horas 4 p. m., los siguientes animales de la testamentaria de D. Bruno Alvarado.

6 Novillos de cuenta.
1 Toruno de tres años.
7 Vacas de carne gorda.
11 Vacas de vientre.
8 Caballos, regular servicio.
2 Novillos de tres años.
1 Toro de cuenta.

Este ganado se halla en el Departamento de Anta, estancia «Cuestita», de prodiedad de la testamentaria de referencia.

¡Aprovechen la bolada los que quieran comprar bueno y barato!

No olvidarse: el Sábado 15 de Junio, horas 4 p. m.

Salta, Junio 7 de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

351 v. Junio 15.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

En el Departamento de Campo Santo

Base de venta: 1.333.33 cts.

El **Jueves 20 de Junio**, á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España, nº. donde estará la bandera, procederé al remate público de la finca «El Sausalito» de propiedad de Dn. Silverio Lopez, la que se halla ubicada en el departamento de Campo Santo; en mérito de lo mandado por el Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pio Ricardo Figueroa, en la ejecución seguida por el Sr. José E. Alderete contra el espresado Sr. Silverio Lopez.

La finca está avaluada en $ 2.000 m/n. y sale á remate sobre la base de las 2/3 partes de su valuación.

Salta, Junio 4 de 1901.

44.v.Jn.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE—En los dias 14, 15 y 16 del corriente, en el Monte-Pio de la calle Libertad de todas las prendas fundidas, correspondientes al mes de Diciembre.

34783 sulki, 34784 bombilla, 34800 lazo, 34825 freno completo, 34838 reloj plata, 34841 revólver, 34852 puyo, 34864 catre fierro, 34876 dos mandiles, 34886 mate y bombilla, 34887 mate, 34904 reloj, 34919 freno y cuchillo, 34950 tirador, 34956 pañuelo espumilla, 34979 reloj despertador, 34987 mate, 35009 mesa, 35017 par alforjas, 35032 tres pellones y freno, 35055 mate, 35092 par aros oro, 35099 poncho vicuña, 35110 guitarra, 35121 bombilla, 35126 reloj nikel, 35128 par estribos, 35129 puyo, 35137 mesa, 35166 lazo, 35178 reloj nikel y revólver, 35191 catre fierro, 35201 reloj y cadena, 35207 jarro plata 35208 par espuelas plata, 35240 mate plata, 35253 carpa, 35286 apero, 35293 apero, 35299 poncho vicuña, 35357 tirador, 35385 poncho, 35409 poncho, 35413 mesa, 35429 escalera, 35426 poncho, 35434 baúl, 35435 carpa, 35443 puyo, 35455 catre fierro, 35473 anillo oro, 35475 dos pellones y par alforjas, 35485 frazada, 35537 anillo oro, 35538 poncho, 35571 baul, 35572 puyo, 35578 reloj oro, 35579 mate, 35681 pañuelo espumilla, 35685 reloj nikel, 35701 lazo, 35735 bombilla, 35788 velador, 35792 rille, 35793 lámpara, 35809 par espuelas, 35821 par aros oro, 35830 mate y bombilla, 35832 puyo, 35849 lazo, 35888 puyo, 35948 pañuelo espumilla, 35963 poncho, 35998 anillo oro, 36008 par botas, 36025 reloj plata, 36075 seis tiradores, 36085 puyo, 36150 puyo, 36169 dos pecheros, 36173 lazo, 36193 apero, 36214 puyo, 36232 freno, 36234 anillo oro, 36249 cuatro cucharas plata. 340.v.Jn.16.

POR EL MISMO

LINDA FINCA

En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO

BASE DE VENTA: $ 600

JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 12 de 1901—En todo como se pide y notifíquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasación, y publíquese los edictos correspondientes en el diario EL CÍVICO.—*Adolfo Diez*, J. de P.

Por mas datos al martillero—

366.v.Ju.29. G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smith 9719, id. Bulldog 9229, id. 10354, mates chapados 1956, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10555, id. 9330, reloj nikel 10592, id. acero 9126, bombilla 2 bombas 9875, id. 9688, id. lisas 9941, id. 10248, id. 9310, id. 9862, id. 9824, id. cucharas plata, 10660, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161, id. monedas 10677, anillo oro liso 9838, id. 30821, id. con piedras falsas 10589, id. dublé 10348, id. aros 10460, cartera nácar 9429, id. rosario 9128, acordeon 9262, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10910, apero chapado 10620, id. silla 9489, id. tauero 9855, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, id. 10460, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9880, id. 10427, id. poncho mancha y revólver Smith 10521, comoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 352.v.Jn.3

POR EL MISMO

BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España num. donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Carril. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque Castillo; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado; y por el Poniente, con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano Arias; y por ejecución que sigue el Dr. Matos contra el Sr. José Yañes.

352.v.Ja.27 *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El dia 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 ctvs. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

Límites: Norte, con el callejon que jira del Pucará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que jira al Tránsito; su estención es de 40 cuadras más ó menos tiene casa co-

20 % más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uriburu y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

modo y suficiente agua para el regadío.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.
353.v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

Por J. D. Soliverez
UN TERRENO
BASE $ 133.33

El cinco del entrante Julio, á horas tres de la tarde, en mi local donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado remataré por órden del Sr. Juez de Comercio en la ejecución seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde, un terreno ubicado en el partido de San José de Metán, con casa, árboles frutales y un trapiche antiguo de madera, con la base de $ 133.33 que son las dos terceras partes de $ 200 en que fué tasado. Dicho terreno está situado hácia el Poniente de la línea férrea, colindando al Naciente y Sud con propiedad de D. Oswaldo Sierra y al Norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos de una cuadra cuadrada en forma irregular.
370.v.Jl.5

Remate de tierra fiscal
POR
Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Calitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m., bajo la base de toda la area de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750'19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.
OLIVA Y LEGUIZAMON.
138.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes annunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse **el excedente sobre la base en curso** legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por Oliva y Leguizamon
N°. hipt°. 217|6325 Série D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n° 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana n° 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°. 1
Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes n°s. 2 y 3 de la misma manzana n° 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte y Oeste, con los lotes n°s. 1 y 4 de la misma manzana n° 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes n°s. 1 y 4 de la misma manzana n° 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte y Este, con los lotes n°s. 3 y 2 de la misma manzana n° 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901. 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon
N°. hipt. 195|5994 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros N°. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el n° 93 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°. 1
Límites: Norte, con la calle n° 2; Este con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote n° 2 de esta manzana n° 93 y Oeste, con el lote n° 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte, con el lote n° 1 de esta manzana n° 93; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote n° 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, calle n° 4; Este, con el lote n° 1 de esta manzana; Sud, con el lote n° 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte, con el lote n° 3 de esta manzana; Este, con el lote n° 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 349.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez
N°. hipo°. 138|6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°. 1
Límites: al Norte, con la manzana n° negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes n°s. 2 y 3 de la manzana n° 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana n° 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, con la manzana n° 6; al Este y Sud, con los lotes n°s. 1 y 4 de la misma manzana n° 5, y al Oeste, con la prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte y Este, con los lotes n°s. 3 y 2 de la misma manzana n° 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 34[illegible].v.Jl.5.

Por Pablo Saravia
N°. hip°. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 278 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinados para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos». Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de D°. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 2.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribucion directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1° de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez
N°. hip°. 173|5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°. 1
Límites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con el lote n° 2 de esta manzana y Oeste, con el lote n° 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte, con el lote n° 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana n° 40 y Oeste, con el lote n° 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, la manzana K; Este, el lote n° 1 de esta manzana E; Sud, el lote n° 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte, con el lote n°. 3 de esta manzana E; al Este, el lote n° 2; al Sud, con la manzana n° 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongacion de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortizacion proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 191'532 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 324.v.Jn.28.

por Gerardo B Sanchez
Número hipt° 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA
$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de Letras de 1° Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D°. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López*, Secretario.
360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de D° Emilio Aguirre, el señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten a hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de D°. Rosa Toledo el señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago **saber por** el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 313v.Jn.25.

Por órden del Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaría del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 369.Jl.18.

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á D°. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CIVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301.v.Jn.17.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el término del emplazamiento sin oponerse deduciendo excepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n., publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. | 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr. Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901. —Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López. —Ovejero—Ante mi: Santos 2° Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2° Mendoza*, Strio. 344.v.Jl.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Maria Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaría del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guia de suscriptores
DE
"El Cívico"

COMERCIANTES

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia».—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS N°. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes N°. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero N°. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero N°. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero N°. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza N°. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Libertad N°. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD N°. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan N°.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA N°.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad N°.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad N° 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA N°

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios N°. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA N°

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires N°, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires N°. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CAS de Cambios calle Buenos Aires N°.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires N°. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado N°. 93

ANGEL SANCHÉZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires N°. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel N°. 153.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios N°.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida N°. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA N°.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero N°.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero N°. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero N°.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida N°. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida N°. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida N°. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y macen calle Libertad N°. 238.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ ESALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS N°. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero N°. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO N°.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

ER. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA N°

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco N°. 10x12
ALAMBRE PARA CERCO N°. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Expreso Villalonga
COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES
Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.
Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.
Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio
e522—P.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA
Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor
Felipe Ilvento.
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA N° 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Alford) N° 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
886—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar